



Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2021-134-ESPE-a-1

CRNL. de E.M.C. Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Dr., Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. (...)";

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, mediante oficio CCFFAA-JCC-2020-029-OF de 9 de septiembre de 2020, el Grad. Luis Lara Jaramillo, en su calidad de Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en concordancia con los Arts. 46 y 47 del Estatuto, resuelve designar al señor Coronel de E.M.C. Roberto Xavier Jiménez Villarreal, como Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, a partir del 25 de septiembre de 2020;

Que, mediante Memorando Nro. ESPE-VAG-2021-1465-M de fecha 24 de septiembre de 2021, el Vicerrector Académico General, una vez que se ha realizado el análisis correspondiente de la hoja de vida, experticia y perfil académico del Tcrn. de E.M. Diego Fernando Chiza López, se evidencia que está acorde a las necesidades institucionales; y recomienda al Infrascrito, su designación, como Director del Centro de Investigación Modelamiento Simulación y Entrenamiento (CIMSE); y;

En ejercicio de sus atribuciones,

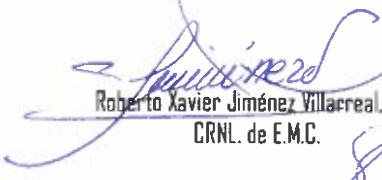
RESUELVE:

- Art. 1 Designar a partir del 28 de septiembre de 2021, al Tcrn. de E.M. Diego Fernando Chiza López, Director del Centro de Investigación Modelamiento Simulación y Entrenamiento (CIMSE).
- Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, derogar la Orden de Rectorado 2018-225-ESPE-a-1 de fecha 19 de septiembre de 2018; y todas aquellas órdenes de rectorado que se opongan a la presente.
- Art. 3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector Académico General, Vicerrector de Docencia, Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Directores entrante y encargado del Centro de Investigación Modelamiento Simulación y Entrenamiento (CIMSE), Directora de la Unidad de Talento Humano. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, en Sangolquí a 27 de septiembre de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE


Roberto Xavier Jiménez Villacreal, Dr.
CRNL. de E.M.C.



RX/N/08C